



Reglamento general para la Presentación de Trabajos Científicos

1. Los trabajos que se reciban en la Secretaría del Congreso serán evaluados por el Comité Científico, aceptándose solo los que se ajusten plenamente a las condiciones determinadas en el reglamento.

2. El formulario electrónico lo hallará en el siguiente link: <http://www.sbcongresos.com/resumenes/online.php?id=39>

La presentación del trabajo puede realizarse según las siguientes opciones:

- Sesión E-Poster
- Sesión Oral
 - Presentación de resúmenes de ponencias
 - Presentación de ponencias completas

Deberá respetar estrictamente el límite de caracteres impuesto por el formulario: **2000 incluyendo espacios**. De no cumplir con esos requisitos el trabajo será rechazado por la plataforma.

3. Todos los trabajos que cumplan con los requisitos establecidos por el Comité Científico serán publicados en el libro de resúmenes digital que editará el congreso en la web: www.saes.org.ar. Asimismo, dicho Comité podrá recomendar las ponencias que considere para su publicación en la revista electrónica de la SAES o en otros medios científicos y de comunicación social; por lo que la presentación del trabajo implica la aceptación en su totalidad del presente reglamento y la autorización para su publicación.

4. La fecha límite para la recepción de los resúmenes de los trabajos presentados será el 01/10/2018 a las 12:00 hs.

5. En el momento de la aceptación del trabajo se le asignará a éste un código.

6. Es condición excluyente que al momento de presentar el trabajo todos los autores estén inscriptos al congreso para completar esta inscripción deberá se realizarla en: <https://www.eventbrite.com.ar/e/congreso-internacional-de-seguridad-tickets-49388274659>

7. Serán certificados como autores únicamente los que figuren en el campo "autores" que sean completados en la plataforma. Se enviará un certificado electrónico por trabajo al autor identificado como relator del trabajo.

8. El resumen debe estar libre de errores ya que su publicación será exactamente como sea recibida.

9. El Comité Científico le informará antes del 10 de octubre de 2018 la aceptación del trabajo y día y fecha de exposición.

10. Para la exposición en el Congreso el Relator debe presentar su trabajo siguiente el Instructivo de Presentación utilizando las plantillas que podrá descargar en el siguiente link: www.sbcongresos.com

11. El resumen tiene que incluir:

- **Título:** debe escribirse con letras mayúsculas. Se sugiere que los títulos no excedan las 10 palabras, incorporando subtítulos con igual extensión si es pertinente.
- **Autores:** tiene que indicarse el nombre y apellido del/los autor/es con fuente mayúscula y minúscula,
- **Institución:** datos de la institución donde se realizó el trabajo, ciudad, provincia, país.
- **Relator:** debe indicarse nombre y apellido completo, dirección electrónica, teléfono, ciudad, provincia y país.
- **Contenido del resumen:** El resumen poseerá una extensión máxima de 2000 caracteres. Su contenido debe referir de qué trata el proyecto, indicando objetivos, hipótesis del trabajo, resultados obtenidos, o qué se espera razonablemente obtener. Puede citarse la metodología empleada o a emplear, como así también la posible transferencia de los resultados obtenidos.

12. Para realizar la exposición usted debe respetar el instructivo de presentación de:

- Sesión E-Poster
- Sesión Oral
 - Presentación de resúmenes de ponencias
 - Presentación de ponencias completas

13. Sugerencia:

Si se desea adjuntar tablas o imágenes es posible enviar el archivo como adjunto en formato PDF con máximo de hasta 3 MG donde dice: "Seleccionar Archivo".

En la modalidad de e-poster es conveniente que la extensión del texto se reduzca a lo mínimo posible. Para ello se recomienda combinar -de modo armónico- los textos con gráficos, fotos, ilustraciones que faciliten la interpretación del contenido.



Reglamento particular para la presentación de Resúmenes de Ponencias

Los resúmenes que se envíen a la Secretaría del Congreso serán evaluados por el Comité Científico designado a tal fin, aceptándose solo los que se ajusten plenamente a las condiciones determinadas en el reglamento.

El contenido que usted debe cargar en el formulario de presentación de:

- Sesión E-Poster
- Sesión Oral
 - Presentación de resúmenes de ponencias
- Título y subtítulo del trabajo
- Apellido y nombres
- Nombre de la institución, ciudad, provincia, país
- Dirección electrónica, teléfono de contacto
- Contenido del resumen

El resumen debe poder facilitar, de modo muy breve, una comprensión global del trabajo. Por lo tanto, ha de incluir los siguientes aspectos:

- a) Tema,
- b) Objetivo general
- c) Hipótesis (si corresponde)
- d) Metodología aplicada
- e) Resultados (obtenidos o esperados)
- f) Tres palabras clave relacionadas con la problemática del trabajo

Para la exposición en el Congreso el Relator debe presentar su trabajo con las plantillas que podrá descargar en el siguiente link:

www.sbcongresos.com

Reglamento particular para la presentación de Ponencias Completas

En primer término, usted debe completar el formulario siguiendo el Reglamento particular para la presentación de Resúmenes de Ponencias

Al finalizar el formulario usted podrá subir en archivo de PDF su “**Ponencia Completa**” de acuerdo a la siguiente descripción:

- a) **Extensión:** La presentación no deberá exceder 10 carillas, incluidos gráficos y fotografías, que debe adjuntar como archivo de PDF.
- b) **Composición del texto:**
 - ✓ Los textos del trabajo completo deben quedar centrados en una página A4 (altura: 29,7 cm, ancho: 21 cm). Los márgenes recomendados son los siguientes:
 - Superior: 2cm
 - Inferior: 2cm
 - Izquierdo: 3cm
 - Derecho: 3cm
 - Números de página, encabezados y pies de página
 - No deben insertarse números de página, ni tampoco encabezados o pies de página.
 - ✓ Para el texto se aplicará el tipo de letra Arial 10 e interlineado Múltiple en 1,15 con separación normal entre caracteres.
 - ✓ Ha de evitarse el uso de palabras en mayúsculas para resaltarlas. En su lugar se emplearán mayúsculas y minúsculas, según corresponda, destacando palabras con tipografía negrita.
 - ✓ La estructura del contenido es la siguiente:
 - i. **Título y autores:** se emplearán mayúsculas y minúsculas
 - ii. **Resumen y palabras clave:** se emplearán mayúsculas y minúsculas
 - iii. **Segunda página y siguientes:** En las páginas posteriores a la primera, se comienza a escribir en lo alto de la página, sin dejar espacios entre el margen superior y el texto. Todo el texto estará justificado (márgenes izquierdo y derecho).
 - Resumen
 - Palabras clave
 - Introducción
 - Desarrollo del trabajo
 - Consideraciones finales
 - Bibliografía: Deberá indicarse para cada caso según las prescripciones establecidas por las Normas de la American Psychological Association (APA).
 - Referencias y citas: Las referencias deben escribirse siempre de la siguiente manera: un número entre corchetes [1] en el texto, y su correspondiente referencia al final del escrito. Sólo se pueden indicar referencias de textos publicados y accesibles al público en general. Se pueden citar informes internos siempre y cuando puedan ser fácilmente solicitados por el lector. En este caso, indique una dirección de referencia.
- c) **Apartados**

Los títulos de cada apartado de su texto han de estar escritos en Arial, en 12 puntos, negrita y mayúsculas. No deben numerarse.
- d) **Párrafos**

Los títulos de los párrafos deben escribirse en Arial, en 12 puntos, negrita y con la letra inicial en mayúscula.
- e) **Subpárrafos**

Los títulos de los subpárrafos han de escribirse en Arial 12 puntos, cursiva y con la letra inicial en mayúscula.
- f) **Espacios entre apartados y párrafos**

Los espacios en blanco antes de cada apartado del texto deben estar en Arial 20 puntos. Los espacios en blanco entre párrafos deben estar en Arial 12 puntos.
- g) **Esquemas e ilustraciones**

Los esquemas e ilustraciones deben insertarse (en color ó blanco y negro) a lo largo del texto y conforme se vaya refiriendo a ellos. Colocar un título (en Arial 10 puntos) a cada una de las imágenes.



h) Estilo y contenido

Se sugiere:

- Emplear un estilo directo y fácilmente comprensible.
- Explicar, en pocas palabras, el significado de los términos técnicos utilizados.
- Indicar el significado de las abreviaciones al mencionarlas por primera vez.

i) Recomendaciones: Guía a la redacción en el estilo APA, 6ta edición

Un manual de estilo establece las normas que regirán la redacción para publicar trabajos de investigación. Su propósito es uniformar las citas, referencias y bibliografías de manera que se le haga más fácil al lector localizar las fuentes. Además, detallan el formato general del trabajo. Las reglas de estilo APA rigen la redacción científica en las ciencias sociales y de la conducta, aunque su uso se ha extendido a otras disciplinas. Establecen los estándares para la diseminación del conocimiento científico de forma clara, precisa y uniforme, siguiendo los principios éticos y legales del derecho de autor.

URI

<http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1401>



REGLAMENTO PARA PRESENTACIÓN DE TEMAS LIBRES DURANTE EL CONGRESO

Presentación Oral

La presentación de los temas debe seguir el diseño de la plantilla correspondiente, que se encuentra en el sitio web del congreso. El tiempo de presentación será de 10 minutos, seguido de otros 5 minutos de discusión, con uso de material iconográfico a voluntad.

Junto al título deben figurar todos los autores y la institución a la que pertenecen

El programa utilizado para la presentación debe ser, sin excepción, PowerPoint Office 2007/Office 2010/2013.

Debe respetarse el tamaño de la presentación, tamaño y tipografía de la plantilla bajada.

Se debe respetar el número de diapositivas de la plantilla(6).

Si la presentación lleva imágenes, estas deben ser de alta calidad.

Si el material fue cargado en una computadora marca Apple, debe ser transferido a formato Windows antes de ser entregado. La presentación será bajo Windows.

Si la presentación contiene videos, estos deben ser cargados en MP4 DE PREFERENCIA O AVI.

El presentador debe concurrir con DOS HORAS de anticipación a la oficina receptor de Material Visual instalada en el evento, con el objetivo de realizar una prueba de su material y poder solucionar cualquier inconveniente que pueda surgir.

Si su presentación contiene videos (MP4-AVi) usted debe entregar en el pendrive una carpeta que contenga: 1) el .ppt y 2) el video de origen que está cargado previamente en el ppt.

El archivo debe ser guardado con la extensión “.ppt” o “.pptx” con un tamaño no superior a 15Mb.

El presentador debe concurrir con **DOS HORAS** de anticipación a la oficina receptor de Material Visual instalada en el evento, con el objetivo de realizar una prueba de su material y poder solucionar cualquier inconveniente que pueda surgir.

La presentación debe ser entregada en un pendrive.

Presentación Póster

Los temas presentados en formato póster se harán exclusivamente con la modalidad POSTER DIGITAL. Esta modalidad reemplaza al póster impreso y consiste en diagramar una diapositiva en Power Point® siguiendo el diseño de la plantilla que se encuentra en el sitio web del congreso.

El póster será presentado en el Congreso en monitores de TV, ubicados en forma vertical en el Área de Pósters.

El tiempo de presentación será de 10 minutos, seguido de otros 5 minutos de discusión.

El póster debe ser enviado por email hasta el día 17 de octubre a resumenes@sbcongresos.com El nombre del archivo debe estar conformado únicamente por el número identificador del trabajo. Por ejemplo: si su trabajo es el 123, el archivo debe denominarse “123”.

El presentador debe asegurarse de que el archivo fue recibido. Si la recepción no es confirmada, significa que el archivo no fue recibido.

Todo póster recibido fuera de término, no será incluido en las presentaciones del congreso.

IMPORTANTE

Al enviar su caso al congreso, todos los autores otorgan el derecho de publicación a SAES.